

# EL PALLARSA

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO

5 céntimos

AÑO IX.

LERIDA JUEVES 5 de MARZO de 1903

NÚM. 2557

5 céntimos

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

al mes, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pagando en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre.  
6 meses, 6 ptas.—Seis meses, 12 id.—Un año, 25 id. en Ultramar y Extranjero pago anticipado en metálico sellos ó libranza.

### DIRECCION Y REDACCION: MAYOR, 19, 1.º

Administración: Sres. SOL Y BEXET, Mayor, 19.  
Los originales deben dirigirse con sobre al Director.  
Todo lo referente á suscripciones y anuncios á los Sres. Sol y Bexet, Imprenta y Librería, Mayor, 19.

### PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores. . . 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª  
Los de suscriptores. . . 10 . . . . . 50  
Los comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción ordinarias  
ptas. de mayor tamaño de 10 á 50.—Contratos especiales para los anunciantes

## Vino Tónico Nutritivo Florensa

CON QUINA KOLA, CACAO, Y FOSFATO  
CALOICO CRISTALIZADO

Anemia, Raquitismo, Escrofulismo, Convalecencias largas y difíciles, debilidad general, enfermedades nerviosas y todas cuantas dependen de la pobreza de la Sangre, ceden con rapidez admirable á la poderosa influencia del tan acreditado VINO TÓNICO NUTRITIVO FLORENSA.

## Flujos de las Vias Urinarias

La blenorragia (purgación) y todas las enfermedades de las Vias Urinarias se curan radicalmente y con prontitud con los tan agradables

◀ CONFITES ANTIBLENORRAGICOS FLORENSA ▶

## Vino Hemoglobina Florensa

TONICO REGENERADOR DE LOS GLOBULOS ROJOS DE LA SANGRE

Por ser la Hemoglobina un principio ferruginoso natural de los glóbulos rojos sanguíneos, su uso está recomendado por los principales médicos de España, para la curación de la clorosis, desarreglos, menstruales, palidez, anemia y todas aquellas enfermedades que tienen por origen el empobrecimiento de la sangre.

## Fábrica de aserrar maderas

DE E. LAMOLLA

Rambla de Fernando, 50 Pasaje Lamolla.—Lérida

### REBAJA DE PRECIOS

#### Maderos de 24 palmos

Fileton. . . . . á 25 pesetas el ciento de hilos  
Fila. . . . . á 40 id. id. id.  
Fila ancho., . . . . á 55 id. id. id.

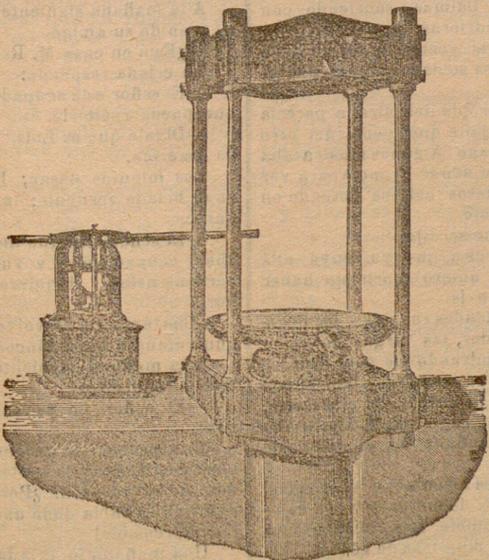
#### Maderos de 30 palmos

Fileton. . . . . á 30 pesetas el ciento de hilos  
Fila. . . . . á 45 id. id.  
Fila ancha. . . . . á 75 id. id.  
Tablones Flandes. . . . . á 25 id. id.

Se hace un descuento de un 20 por 100 en el aserrado comprando los tablones en esta fábrica.

Aserrado con la sierra sin fin. . . . . á 3 ptas. 25 céts. la hora.  
En combinación con el carro. . . . . á 4 pesetas la hora.

## TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECÁNICAS



RAMBLA DE FERNANDO 59, LERIDA

Motores á gas pobre, prensas hidráulicas, turbinas, motores eléctricos.

## BONET FARRERONS Y C.ª

Clinica especial para los enfermos de los ojos á cargo del Médico-Oculista D. Antolin Barrasa

Se practican todo género de operaciones en los ojos como son: Cataratas, Fijes, Fupilas artificiales, Estrabismos, etc., etc.  
Lors de consulta, todos los días de 9 de la mañana á una de la tarde.  
Calle Mayor, 39, 2.º, la misma casa del Casino Principal.—LERIDA.

## QUIMOSINA SOLER

Nuevo medicamento, para combatir con éxito el dolor de ESTÓMAGO y FACILITAR LA DIGESTION.—Hallase de venta en la Farmacia de D. Antonio Abadal 22 50

## Mutuelle de France et des Colonies

DOMICILIO SOCIAL: PLACE DE LA REPUBLIQUE

LYON

UN DOTE PARA LOS NIÑOS;

UNA PENSION PARA LA VEJEZ;

UN CAPITAL PARA LA FAMILIA.

Esto es lo que puede obtenerse ahorrando algunos céntimos al día sobre sus gastos diarios y entregándolos á la Mutuelle de France et des Colonies. Esta institución de pura mutualidad, uncionando bajo el amparo y vigilancia del Gobierno francés, y autorizada legalmente en España con fecha del 11 Abril 1902, permite en efecto á todos la constitución de un capital en 12 años, entregando desde 5 francos mensuales durante 10 años solamente, con garantía de cobrar en caso de fallecimiento.

Fundada desde apenas 6 años, esta Sociedad admirable ha visto crecer el número de sus adheridos en proporción extraordinaria representando á fin de Agosto último un capital de 144 093,600 fcs. de suscripción. Este resultado sin precedente es debido á las ventajas y seguridades excepcionales que la Mutuelle de France et des Colonies ofrece á sus adheridos.—Pídanse prospectos.

Agencia para la provincia de Lérida

Joaquín Barrufet, Travesía del Carmen, 10.

Delegado para la Provincia: JOAQUIN MORA.

## Una casa

para vender sita en esta ciudad calle de Madalena señalada con el número 10 y otra en la calle de la Democracia, señalada con el número 16 dará razón para todos informes en la imprenta de este periódico. 10 15

## Gran surtido de bragueros



y vendajes especiales de todas clases, y fajas ventrales de JOSE ANTONIO HUGUET

¡Ojo! no comprar sin antes visitar esta casa que garantiza los buenos resultados de todos sus aparatos.  
Afueras del Puente, casa de D. Ignacio Ponti, piso, 2.º, 1.ª puerta.

Durante los domingos, lunes, martes y miércoles de cada semana estará en esta capital.

José Antonio Huguet

## CONSULTORIO MÉDICO

DE

## M. y H. TORRES

Mayor, 2, 1.º, (Frente á la Casa Consistorial)  
Consulta general: de 11 á 1.

Especial para enfermedades de las Vias Urinarias: de 7 á 9 tarde.

## Los marinos y la opinión

En el pleito que bastantes oficiales y jefes de Marina mantienen contra el Sr. Sánchez de Toca, tienen los

primeros la ventaja de tener á su lado el apoyo de periódicos de mucha circulación; pero también es evidente, como la luz del día, que la opinión pública no está con aquellos marinos.

A las noticias ya publicadas, añade *El Liberal* las de que ningún marino solicitará ocupar las vacantes de sus compañeros capitanes de puerto relevados, y «que si sus instancias fueran detenidas, las repetirán, enviándolas directamente al Rey, por conducto del cuarto militar, con lo cual aseguran que no incurren en indisciplina, porque ejercitan un derecho reconocido.»

No nos mueve á nosotros en esta cuestión espíritu alguno de partido, ni entendemos prejuzgar por ahora los planes, más ó menos acertados, que en el ministerio de Marina puede haber sobre reorganización de la escuadra, y sobre otros asuntos de organización y disciplina interior; pero creemos que los marinos van contra sus intereses y aun contra un alto interés nacional, manteniendo y fomentando la campaña de hostilidad emprendida desde el primer momento contra su superior jerárquico.

Aun teniendo razón en todos sus agravios, debieran tener en cuenta cuál es la temperatura de la opinión pública respecto á los asuntos de la marina de guerra. Hablando de este estado de opinión, varias veces hemos dicho que había corrientes y preocupaciones que estimábamos injustas, y que no convenía desconsiderar á un

instituto de tradiciones tan gloriosas, y en el que han campeado generalmente sentimientos de la mayor abnegación; pero si prevalecieran las ideas de indisciplina que indudablemente palpitan en las consideraciones de algunos periódicos, aquellas prevenciones del país á que nos hemos referido cobrarían extraordinaria fuerza, pareciéndonos por esto mismo muy sensatas estas palabras del *Diario Universal*:

«Triunfará al cabo la indisciplina, el rutinarismo y el espíritu de cuerpo sobre el augeo reformista. Pero, en interés de la marina española, valiera más perder esta batalla por los derechos de practica; porque si en este pleito triunfan los intereses individuales sobre el sentimiento nacional, es lógico que cuando se hable al país de aumentar el poderío marítimo, aparte los ojos y cierre la bolsa desesperadamente.»

## De Instrucción

Una serie complicada de acontecimientos generales y locales atrae todas las miradas hacia un punto de supremo interés, hacia la cultura de la nueva España seriamente amenazada por un presupuesto ridículo, estrecho, que cierra los horizontes luminosos, soñados por todos los amantes de nuestra prosperidad, por todos los que desean alzar á nuestra patria de su actual postración, excitando con nuevas y eficaces impresiones el cerebro nacional, hoy soñoliento y petrificado.

Habiase dicho que al antiguo presupuesto liquidador sucedería el presupuesto de la regeneración y se esperaban grandes cosas de la iniciativa ministerial, pero en vano. Unas cuantas transferencias de crédito han servido quizá, para encubrir la falta de ideas fecundantes por parte del ministro llamado á prodigarlas en sus planes.

No solo se carece de una regla científica, de un sistema ordenado capaz de enderezar por derroteros modernos la enseñanza pública, sino que tampoco se desenvuelven con acierto los planes vigentes, ni se maduran las reformas en otro tiempo iniciadas. Por lo visto, á la carencia de ideales hay que añadir el propósito de no secundar los de anteriores ministros ó el deseo de ponerlos en situación risible.

Lo sucedido con los estudiantes de Medicina es verdaderamente bochornoso. No hubo manera de conseguir la reglamentación oportuna de sus estudios, hasta que los escolares car-

gados de la inactividad gubernamental se declararon en franca rebeldía. Ahora parece que temiendo el conflicto que se avecina, el ministro de Instrucción pública ha procurado arreglar el asunto. ¡Siempre llegando tarde y á mala hora, siempre doblegándose ante las amenazas y desoyendo las razonables demandas! Y luego se lamentan del abuso que hacen los ciudadanos de los procedimientos violentos.

A las censuras justas que arrancarán estos hechos, contestará el ministro seguramente, con escusas incoloras echando el muerto sobre sus antecesores que dictaron impremeditadas reformas. Posible es que los anteriores ministros no tuvieran en cuenta las dificultades prácticas con que habían de tropezar sus proyectos, pero el deber de todo gobernante es aplicar el precepto, no solo concebirlo ni promulgarlo. O vídan muy á menudo los consejeros de la Corona su misión ejecutiva y en cambio ponen todo su empeño en usurpar las funciones legislativas que solo á las Cortes corresponden. Velar porque se aplique la ley con todo el orden y cuidado posibles, es de tanto interés, por lo menos, como formular la regla.

El Sr. Allende Salazar debió poner de acuerdo los proyectos habidos con las exigencias reales ó derogar francamente lo que estimaba pernicioso, pero nunca abandonarse hasta el extremo de permitir que los estudiantes se colocasen en una posición tan radical.

El desbarajuste, en materia de planes y reformas de la enseñanza, llegará á su colmo si no se procura que lo nuevamente establecido tenga adecuada aplicación. De las consecuencias lógicas no puede culparse á quien ideó la reforma y no tuvo tiempo para ver sus resultados en la práctica.

La tarea sintética, que hace falta emprender para dar unidad á las modificaciones que por fuerza tuvieron que ser implantadas con rapidez y sin punto de enlace, esa labor de armonía es la que no han hecho ni pensado los flamantes directores de la instrucción nacional, y ahora se tocan los efectos lamentables.

La revolución desde arriba, esa frase que se va haciendo rancia por su incesante repetición y que llegará á ser aborrecible porque significaba un consuelo y se ha trocado en una broma, esa revolución gubernamental no lleva trazas de realizarse en ninguno de los aspectos de la vida política. Los estudiantes han efectuado inconscientemente la predicción de Maura y en vista de que los de arriba no hacían revolución ni cosa parecida, ellos, los de abajo se han sublevado imponiendo sus razones y acudiendo á las amenazas ya que las advertencias fueron inútiles.

No hay que tachar á los escolares de falta de amor al estudio. Es indudable que ellos, como todos los españoles, tienen sed y hambre de cultura, pero no se nutre á los cuerpos haciéndoles tragar alimento sin tasa ni medida de cualquier modo y en cualquier forma, porque eso indigesta y no fortalece.

## Recortes de la prensa

### Impresiones

El movimiento de hostilidad hacia la gestión del gobierno es cada vez más vigoroso.

Los antiguos amigos de Silvela coinciden con los elementos de oposición cuando se elige como blanco de la censura al Sr. Maura.

Pero no es solamente el ministro de la Gobernación el que todos combaten sañudamente, sino que los ataques tocan á todo el gobierno.

Los acuerdos de la Junta del Censo continúan despertando justificado interés, como institución por todos respetada en lo que afecta á su misión electoral.

El combustible que alimenta el comentario es abundante y si algo faltara para mantener la discordia entre mauristas y silvelistas, las ma-

nifestaciones que suscribe un personaje conservador en un periódico de extensa circulación bastan á avivar la atención política.

### La Junta del Censo

Los intimos del presidente del Congreso han hecho algunas manifestaciones reflejando la opinión del marqués de la Vega de Armijo acerca de los asuntos pendientes entre el Gobierno y la Junta del Censo.

Al decir de las aludidas personas el marqués de la Vega de Armijo opina que triunfará en la Junta la doctrina del partido liberal, representada por el Sr. Capdepón, pues si bien es cierto que el Sr. Danvila mantendrá el criterio conservador, esta influencia se verá neutralizada por el informe del Sr. Salmerón.

A juicio del presidente del Congreso los acuerdos de la Junta se publicarán en la Gaceta, bien á manera de circular ya apelando á otra forma, puesto que dicha institución tiene atribuciones para ello como el propio Sr. Silvela reconoció en las declaraciones que ha hecho dentro de la misma.

Cree también el marqués, si las afirmaciones de sus amigos son exactas, que las actas de las sesiones de la Junta se publicarán también en dicho diario oficial, á fin de que conozcan todos exactamente las deliberaciones y acuerdos de aquella en estos últimos días.

### Asuntos de Marina

En la prensa y en los círculos se ha hablado extensamente de las excedencias decretadas por el Sr. Sánchez Toca relativas á los capitanes de puerto y del disgusto que á consecuencia de esta determinación reinaba en el personal de la Armada.

Se ha dicho que los marinos estaban confabulados contra el ministro y que no tardarían en tocarse los efectos de esta actitud.

El ministro ha sido interrogado sobre la exactitud de estos rumores á los cuales ha opuesto una rotunda negativa.

No cree el Sr. Sánchez Toca que exista tal supuesta confabulación que, de ser cierta, constituiría un acto de indisciplina verdaderamente transcendental y determinaría en los autores de ello gravísima responsabilidad que el ministro exigiría con implacable rigor.

La mejor prueba de que no hay confabulación alguna, ha dicho el ministro, es que varios jefes de la Armada han solicitado los puestos vacantes por la excedencia de los capitanes de puertos, lo cual desvanece todo recelo sobre la existencia de los acuerdos que se dicen.

### Una carta

Los diarios de la noche se ocupan extensamente de la situación de los conservadores y relaciones que existen entre los amigos respectivos de Silvela y Maura.

Da ocasión á que de nuevo se aborde este tema, objeto preferente también de las conversaciones en los círculos, la publicación de una carta suscrita por «Un exdiputado conservador» en un importante periódico de la mañana, en la que bajo el epígrafe de «Mañana será tarde» se llama la atención sobre el peligro que corre el Sr. Silvela de quedar en el Parlamento prisionero de sus aliados los mauristas y se hace ver la urgencia que hay de atender á conjurar este peligro.

Los severos juicios que formula el aludido escrito han sido sancionados por la conformidad de caracterizados conservadores, los cuales coinciden en la apreciación del doble mérito de la carta por el acierto con que señala los errores de Maura y la debilidad de Silvela.

Los comentarios que se han hecho demuestran que en el campo ministerial reina profunda marejada, que hace tiempo hubiera subido á la superficie de hallarse abiertas las cortes.

De todos modos, la interpretación general que se da á los síntomas de la vida ministerial pronostica acontecimientos políticos de importancia para muy próximo plazo.

## Información provincial de EL PALLARES A

### Mayals

El día 22 de Febrero próximo pasado, recorrieron esta población el Sr. Francisco Gateu, presidente de la comisión organizadora carnavalesca, acompañado de los Sres. Masip, Miranau, Miret y Aragonés, á fin de anunciar las fiestas del carnaval para el día 24, según costumbre de esta localidad, siendo dicho pasacalle acogido con gran entusiasmo por el vecindario.

El día 24, á las dos de la tarde, se reunieron las comisiones carnavalescas, en una torre propiedad de un señor Concejal de esta localidad, poniéndose en marcha con dirección al pueblo á las quince horas, en la forma siguiente:

1.º Abría la comitiva el señor Gateu, al mando de una compañía de fuerza que se dispuso á fin de custodiar al recién llegado Sr. Carnestollas.

2.º Para mayor lucidez de la fiesta, fué contratada la banda musical de esta villa, ejecutando durante el trayecto recorrido, baillables y piezas las más escogidas de su numeroso repertorio.

3.º Precedía á la banda la carroza que conducía al Excmo. Carnestollas, acompañando á este, el Juez de la causa que se le seguía por varios homicidios, Sr. Aragonés, y el defensor Sr. José Masip.

Daban escolta los señores Francisco Morera, Juan Masip, Pedro Juan Miranau, Juan Gateu y Francisco Miret, y terminaba la comitiva con la esposa del Excmo. Carnestollas montada á caballo, y sus ayudantes. Después de recorrer la población se dirigió la comitiva á la era propiedad de D. José Ballester, siendo condenado á garrote vil el indicado Carnestollas efectuándose la pena inmediatamente, presenciando tan triste acto más de 2.000 personas.

A las ocho de la noche se verificó el entierro con gran acompañamiento y asistiendo también la banda de esta localidad.

Terminó la fiesta con las piezas Vals y Jota.—M.

## Estacion Enotécnica

DE ESPAÑA EN CETTE

BOLETÍN SEMANAL.

### Importación Agrícola Española á Francia en Enero de 1903

Durante el próximo pasado enero España ha enviado á Francia por las diferentes aduanas de la República 73 241 hectólitros de vinos ordinarios y 14 994 de licor que suman en conjunto 88 235 hectólitros. De estos han ido al consumo francés 65 354 hectólitros valorados en 2 924 000 francos. En igual mes de 1902 nuestra importación fué de 91 382 hectólitros lo que hace una diferencia á favor de enero de 1902 de 3 147 hectólitros. Italia durante el citado mes de este año ha importado 8 720 hectólitros, contra 3 158 que envió en igual mes de 1902. Al consumo francés han ido 3 754 hectólitros de vinos italianos, mientras que el de los españoles, como hemos dicho, se eleva á 65 354 hect.

En el citado mes de enero, Argelia ha importado á Francia 216 292 hectólitros de vinos; Túnez 1 577 y otros países, (ordinarios y de licor) 12 282 hectólitros.

El consumo de nuestras frutas, pues la importación se eleva á bastante mayor cantidad y que por estar englobada con la de otros países no se puede precisar en absoluto, ha sido en el mencionado enero de 1903 de 7 836 900 kilogramos valorados en 1 438 000 francos. En el mismo mes de 1902 el consumo fué de 8 371 100 kilogramos por lo que resulta una diferencia á favor de enero de 1902 de 531 200 kilogramos.

Durante el mes de enero último han llegado de nuestra nación 2 millones 113 200 kilogramos de aceite de oliva, habiendo pasado al consu-

mo 901.800 kilogramos cuyo valor se estima en 622 000 francos. En enero de 1902 nosotros importamos 1 811 900 kilogramos ó sean 301 300 kilogramos menos que el citado enero de 1903. Italia durante el mismo mes ha importado 587 800 kilogramos, contra 252 200 que envió en 1902. En el primer mes de este año el aceite italiano, dado al consumo á Francia ha sido de 277 000 kilogramos y el de España, como hemos dicho, sube á 901.800 kilogramos.

En legumbres hemos importado y dado al consumo durante el primer mes de este año 228 400 kilogramos que se valoran en 52 000 francos, contra 115 100 kilogramos que importamos en el mismo mes de 1902.

El valor total de la importación española á Francia durante el primer mes de este año, siempre según las estadísticas francesas, es de 12 261 000 francos y la de esta nación á nuestro país se ha elevado, según su manera de calcular, á 9 389 000 francos, resultando un beneficio á nuestro favor de 2 872 000 francos.

Desde el 1.º al 31 de enero, ambos inclusive, han venido de España por el puerto de Cette, 4 398 hectólitros de vinos ordinarios y 1 600 de licor, habiendo pasado al consumo 6 381 hectólitros.

Durante el primer mes del 1.º al 31 de enero de 1903, las importaciones á Francia se han elevado á 355 millones 309 000 francos y sus exportaciones á 329 650 000 francos, por lo que resulta una diferencia en contra de dicha nación de 25 659 000 francos.

Por los datos que acabamos de consignar se desprende que en vinos hemos disminuido, con referencia al mes de enero de 1902, 91 382 hectólitros y en frutas 531 200 kilogramos, mientras que en aceites de oliva hemos aumentado 301 300 kilogramos en igualdad de tiempo y en legumbres 113 300 kilogramos.

Cette 28 de Febrero de 1903.—El Director de la Estación, Antonio Blavia.

## El emigrado

Cuando todos los pasajeros habían descendido del barco, Luis quedó solo en el muelle. Los marineros descargaban las mercancías. A lo lejos se oía el sonido de una campana.

Luis se sentía muy emocionado. Al fin estaba en su tierra de Francia, tan ardientemente deseada, y hacia la cual durante tanto tiempo se habían dirigido sus sueños de emigrado. Con frecuencia la había buscado más allá de la mar inmensa. Los negocios marchaban bien en el Brasil; el cielo era azul; su casa blanca, rodeada de palmas, sonriendo con sus claras vidrieras; pero él tenía en el corazón el recuerdo de un bello país donde los soldados llevan pantalones rojos.

Hasta el soplo del aire le parecía una brisa lejana que venía del otro lado del Océano. Algunos días pasaba ante el Consulado de Francia para ver los tres gloriosos colores flotando en el límpido cielo.

Una noche se dijo: —Es preciso que yo vaya allá abajo... No quiero morir sin haber vuelto á mi país.

Las cantidades reunidas, los negocios arreglados, las largas horas sobre el mar, mirando las olas, con los ojos puestos en indecisas lejanías; todo esto pasó bien pronto, y el steamer, humeando y rugiente, lo depositaba una bella mañana en el muelle de Burdeos.

Las gentes circulaban atareadas. Se oían gritos de mercaderes y canciones de grumete. Los almacenes ostentaban las muestras de géneros. Era tan actividad, este movimiento, encantaron á Luis. Recordaba los vastos horizontes silenciosos del Brasil, admirando el bienestar, el lujo civilizado que le rodeaba. Sentía una gran ternura por todas las personas que pasaban á su lado, que eran sus compatriotas.

A un extremo de la calle encontró á un viejo mendigo.

Casi lloró viendo su miseria, sin comprender que se dejara á un infeliz en la desesperación y que nadie se apresurase á socorrerle. Llevó la mano al bolsillo y dió al pobre cinco francos. Hubiera querido tener millo-

nes, para decirle: «Toma, yo te amo; todo esto es tuyo.»

\*\*\*

En el café donde había entrado Luis pidió periódicos. Nunca los levó en el Brasil, pues prefería no saber nada, y recibió una alegría infantil cuando tuvo en sus manos esas hojas impresas en lengua francesa y que le hablaban de cosas de Francia.

A medida que fué leyendo se resistía á creer lo que veían sus ojos y su corazón se impresionó dolorosamente. Sólo trataban de política, de odios de partido, de discórdias intestinas, luchas fratricidas. Uno insultaba al Ejército; otro á la Magistratura; aquí á los sacerdotes, y algunos al jefe del Estado.

Luis saltó de su asiento lleno de indignación. Todo lo que él amaba, todo lo respetado, todo lo que allí abajo había tenido en su corazón como reliquias puras y veneradas, porque esto constituía para él la Francia grande y gloriosa, era aquí manchado por sus propios compatriotas... y ellos mismos se destruían entre sí, injuriándose, amenazándose... ¿Qué viento de locura sopla, pues, sobre su país? Luis arrojó los periódicos y salió del café páido, conmovido.

Un ruido lejano que se acercaba hizo palpar su corazón. Eran tambores y cornetas que batían marcha. ¡Un regimiento! Luis corrió para verlo. El regimiento pasa; el sonido de las cornetas emociona al emigrado, como la melodía más hermosa del mundo. Los soldados tenían arrogantes figuras y Luis hubiera gritado: —¡Miradlos!... ¡Qué bravos mozos!— Pero las personas que pasaban no parecían sentir la misma emoción.

Cuando aparece la bandera, Luis se descubre con un gesto respetuoso y admirable, donde palpita toda su fe patriótica. Entonces un transeunte, con las manos en los bolsillos, volvió la espalda y Luis creyó notar un movimiento de desprecio.

\*\*\*

Luis estaba profundamente triste cuando subió al tren que habla de conducirle á su ciudad natal. Sus primeros pasos sobre el suelo de Francia eran muy dolorosos. Ahora podía regocijarse esperando otras emociones más dulces; la bienvenida del país de su infancia, donde estaban los rincones familiares y los recuerdos queridos.

Después de tanto tiempo, no tenía ya familia; pero aún estarían en el país los amigos de la infancia, uno de ellos sobre todo, Eugenio Regnault, el compañero preferido, con quien tanto jugó en la niñez.

¡Esas cosas no se olvidan nunca! Luis forja novelas en su fantasía y cree ver á su antiguo amigo rodeado de su mujer y de sus hijos, en medio de una felicidad resplandeciente.

El tren se detiene y Luis baja, viendo nuevas casas que cubren los solares de otros tiempos; siente una profunda melancolía ante estos edificios que no le conocen; las gentes tampoco le conocen. Se vé solo, perdido, extranjero en su propio país, y le invade una sensación de arrobamiento brutal y doloroso.

A la mañana siguiente, Luis llama en casa de su amigo.

—¿Está en casa M. Regnault?

La criada responde:

—El señor está ocupado, y no creo que pueda recibirle.

—Dígale que es Luis, de regreso de América.

Los minutos pasan; Luis espera en el helado vestíbulo; la criada reaparece.

—El señor dice que tiene hoy muchas ocupaciones, y ruega que le perdone usted... Si quiere usted volver...

—Ciertamente; yo volveré. De ninguna manera quiero incomodarle.

A la mañana siguiente vuelve, y la criada le dice:

—El señor no se encuentra en casa.

La sensación de aislamiento acrecienta en Luis, y la tristeza se apodera de su corazón. ¿Por qué Regnault no le había dado una cita? ¡Era incomprendible!

Una mañana la criada tuvo compasión y le dijo:

—Si el señor está aquí.

Mientras esperaba en el vestíbulo Luis oyó una voz descontenta que decía:

—¿Por qué ha dicho usted que yo estaba?

¡Era la voz de Regnault, del amigo de la infancia! ¡La voz de bienvenida!

Luis tuvo intenciones de huir de esa voz tanto tiempo deseada; pero una puerta se abrió bruscamente, apareciendo Regnault.

—¡Ah! Mi amigo. ¡Qué grata sorpresa!... Soy muy dichoso de volverle á ver... Estoy tan ocupado, que sólo

puedo estar algunos minutos... Tú me dispensaras. ¡Tú me dispensaras. ¡Tengo una vida tan ocupada!

No, Luis, no lo disculpaba: no volvería a pisar los umbrales de aquella casa.

Entonces comprendió que había perdido su sitio en aquellas existencias. Ellos tenían su organización, su funcionamiento, sus ruedas. Luis quedaba fuera de estos ruidos y ahora venía á ser un intruso.

—Hubiera hecho mejor en no volver—pensaba.

Sus pasos lentos, en armonía con la tristeza que llenaba su alma, lo condujeron á un extremo de la población.

Un corro de niñas jugaba en medio de la plaza, cogidas del talle, con actitudes procozmente femeninas. Al pasar Luis, una de ellas destacóse del grupo, gritando con alegría:

—Buenos días, primo. ¡Qué beso dió el emigrado á la linda niña, única persona que lo saludaba cariñosamente en aquel país de su infancia!

Y fué, sin duda, aquel beso el solo instante de felicidad que llegó á su alma con la dulce caricia del recuerdo, después de haber cruzado el Océano.

JUAN MADELINE.

Noticias

—Ayer de madrugada cesó el fuerte vendaval que por lo visto alcanzó á toda la península causando en algunas comarcas y puertos daños de consideración.

El día fué ayer bueno.

—Al Oeste de Pensilvania (Nueva York) ha habido grandes inundaciones.

Han tenido que suspender sus trabajos 30 fábricas, y 30.000 obreros quedan sin ocupación.

Los habitantes de las regiones inundadas se refugiaron en los pisos superiores de las casas.

—En el correo de Tarragona, llegaron ayer mañana á nuestra ciudad, procedentes de Levante unos 300 reclutas que vienen á incorporarse á los cuerpos de esta guarnición. Esperábanles en la estación buen número de jefes y oficiales y además las charangas de los batallones de Mérida y Estella, que tocaron marciales pasodobles desde que el tren entró en agujas hasta que los reclutas habieron desembarcado.

Entraron en la población divididos en dos secciones: una antecedida de la charanga de Mérida que pasó por la Rambla de Fernando y otra con la de Estella que entró por la calle de Magdalena.

Fuó comentada favorablemente la disposición del Sr. Gobernador militar de esta plaza, que causó muy buena impresión en los reclutas y al vecindario en general.

—Don Juan Navau y Freixas, de Barcelona, ha solicitado su orización para derivar del río Boix en término de Baronia de la Vansa 600 litros de agua por segundo de tiempo para obtener mediante la creación de un salto de 151'06 metros una fuerza de 1.341'81 caballos que con ruedas Pelton que aprovechan el 75 por 100 producirían 1.006'35 caballos efectivos, los cuales se propone aplicar á la producción de energía eléctrica para una central que piense construir en una finca de propiedad de D. Andrés Farré y Viadrich, en término de Baidomé.

La presa que se proyecta se construirá en un punto situado á 156'00 metros aguas arriba de la palanca existente sobre el propio río del camino que vá desde Garsola á la carretera de Arentorn á Vianova de Meyá; su construcción será de mampostería hidráulica y tendrá una altura de 1'25 metros sobre el fondo del río en aquel punto.

Igualmente solicita el peticionario la imposición de servidumbre de es tribo de presa sobre terrenos de propiedad de D. Mateo Castellá, y de acueducto sobre los de D. Pedro Puig, D. Daniel Rocaspaña, D. Ventura Rosell, D. Ramón Durán, D. Mateo Castellá y terrenos comunales de los términos municipales de Baronia de la Vansa y Baidomé.

—Por reciente real orden ha sido nombrado auxiliar de la sección de Instrucción pública de esta provincia á D. Francisco Araujo y Aragón.

—En el juicio por Jurados celebrado ayer en la Audiencia provincial por el delito de robo, contra Antonio Tosa Soé y Vicente Boix Caballé, el Tribunal del jurado emitió veredicto de inculpabilidad y por lo tanto el de Derecho dictó sentencia absolutoria.

—Han pasado á informe de la Comisión provincial, las cuentas municipales de Orlana correspondientes á 1900 y 1901.

—En telegrama que recibimos anoche nos suplica nuestro distinguido amigo D. José Llarí, de Tremp, que rectificando la noticia publicada anteayer en El País insertemos el siguiente despacho:

«Protesto enérgicamente de que se haya incluido mi nombre en una candidatura de coalición autonomista con los Sres. Latorra y España que publica en su número de ayer. No se me ha consultado ni la he autorizado, ni autorizaría, de haberse me dicho.

Ruego la rectifique publicando este telegrama. Ninguna inteligencia electoral sostengo con el regionalista señor Latorra ni con el ministerial señor España.—Llarí.»

Queda complacido nuestro amigo.

—Ya pocos se decidirán á arrancarse las muelas, pudiendo echar mano del ALBAF SERDNA del Farmacéutico Andrés y Fabiá, de Valencia, pues el más agudísimo dolor de muelas cariadas, cede instantáneamente á su benéfica acción.

Se encuentra este eficazísimo remedio en la farmacia del señor Abadal, Plaza de la Constitución; á 2 pesetas el bote.

—El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una real orden disponiendo que los oficiales de la escuela de reserva retribuida pertenecientes á cuerpos especiales y auxiliares del ejército, asistiendo en la misma fecha que lo verifiquen los de igual clase y antigüedad en infantería.

En lo sucesivo, y en virtud de estas disposiciones, el arma de infantería regulará las escalas de aquellos oficiales.

—Recordamos á los propietarios de este término municipal que deben comunicar á la Comisión de Evaluación las altas y bajas ocurridas durante el pasado año en su riqueza rústica y pecuaria.

—Hay en Lérida una bretolada, que conviene limpiar á toda costa. Lo exige el buen nombre de nuestra ciudad, lo reclama la opinión toda, cansada ya de sufrir las insolencias y los desmanes de esa gente, que campa por sus respetos, que atropella y abusa, y que sin otros títulos que sus bravatas, su melonismo y sus hombradas, parece que goza de una gran puntada irritante.

Esto es lo sensible y lo que las autoridades deben evitar en lo posible, tomando medidas enérgicas que pongan á coto el civismo de esa pandilla.

Ayer á la una de la tarde—y según se nos dice sin motivo justificado,—el Bollons y otros dos pinchos de su cuadrilla, cuyos nombres no recordamos, arrastraron por la cuesta de San Cristófol á una Agustina conocida con el nombre de Agustina.

Los tres sujetos, como declamos, asieron á dicha mujer por los cabellos, arrastrándola por los guijarros en una distancia de más de veinte metros, y produciéndole serias heridas en la cabeza y en las espaldas.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado. Los tres hombres, fueron detenidos una hora después y llevados á la cárcel.

—En el concierro que se dará esta noche en el Casino Principal el septimio que dirige el maestro Gelamí ejecutará el siguiente programa: La bella Galatea (Overture). Suppé. Adagio del Septuor, Behetoven. Hugonotes (Fantasia). Meyerbeer. Po ka Pizicato, Michiels. Mireille, Gounod. Menuet de la Sinfonía en Sol menor., Mozart.

JUAN PRAT Y SELVA

Procurador de los Tribunales y habilitado de los Maestros del partido de Cervera,

ha trasladado su despacho á la Plaza de la Constitución, número 4, 2.º, 2.ª (casa Pinós).

—Una comisión numerosa, en representación de las Cámaras de Comercio de España, ha visitado al ministro de Agricultura, para pedir que se ponga en vigor lo antes posible el Real decreto de 21 de Junio de 1901, y que sea favorecida por la protección oficial la vida de tales organismos.

El ministro, de cuyos buenos deseos y acogida han quedado muy satisfechos los comisionados, se propone llevar á uno de los primeros Consejos los proyectos de concesiones que se puedan hacer en pro de las Cámaras.

La Cámara de Lérida estuvo representada entre los 54 que concurrieron.

—El Diario Oficial publica una disposición destinando á la comandancia de carabineros de esta ciudad, al teniente de esta arma don Juan Piñeiro, que estaba en la de Orense.

—Se ha dispuesto que los secretarios de gobierno de los Juzgados de Instrucción entren en turno para instruir las diligencias de las causas criminales.

—Una agencia comercial de Nueva York ha puesto en práctica un procedimiento seguro para obligar á los malos pagadores á que cumplan sus obligaciones.

El sistema no puede ser más curioso, como podrá observarse.

Consiste en enviar los cobradores al establecimiento moroso en un carruaje de grandes dimensiones, que ostenta en ambos costados letreros enormes así concebidos: «La casa X... se encarga de cobrar rápidamente toda clase de créditos difíciles.»

El terrible coche permanecerá estacionado en la puerta del tramposo mientras el cobrador se halla en negociaciones; inútil es añadir que los deudores tratan de abreviar la «parada» todo lo posible.

—Habiendo sido nombrados por el señor Rector de la Universidad de Barcelona maestros interinos; doña Ignacia Felip para la de niñas de Vilagrassa, D.ª Dolores Farré y Solé para la mixta de (Baronia de Riap) Luses; D. Ramón Salvadó y Riu para Montaul (Tost) D.ª Balbina Sentís y Aguiló para la de Graumnet (S. Pere de Arqueis) y D. José Cortés Pascual para la de niñas de Os, se hace público para que llegue á conocimiento de los interesados, advirtiéndoles que si en el plazo de quince días no se poseen de sus destinos se darán por caucados dichos nombramientos.

—Se ha dado orden á los jefes archiveros, bibliotecarios y anticuarios para que no sólo no se ponga óbice alguno á la visita de los escolares, bajo la dirección de sus profesores, á los establecimientos que de aquí llos dependan en las horas que están abiertos, sino que cuando sea preciso y cuando los profesores mencionados lo reclamen, asesoren á los visitantes acerca de los fondos, libros ú objetos de que se trate.

NO MAS VELLO POLVOS COSMETICOS DE FRANCH... BORRELLI Hnos., Asalto, 62, Barcelona

AVISO A LOS HERNIADOS (TRENCA TS) Durante los dias 15 y 16 del actual Marzo permanecerá en Lérida (Fonda Suiza) D. JOSE PUJOL, especialista en la confección y aplicación de bragueros para el tratamiento de las hernias...

CHARADA —Pues, señor, que don Joaquín se pega cual tres tres dos y de mí tercera cuatro no se aparta, dijo Amós. Voy al café, me acompaña; cuando me pongo á comer, ya sabe, otro cubierto le tienen á el que poner. Bien sabe que me molesta y si algo fuerte le digo, conteste: Tienes mal genio, lo tolero, como amigo. Ayer vino más temprano y el derme los buenos días me dijo: Han un dos tres cuatro por ahí que no me querías. Para probar que es mentira, he apostado con Ramón, á que hoy vamos á elmorzar á la fonda de la Unión. Tu amigo cariñoso sé le conviene á cualquiera y es por demás enojoso tener un pejiiguera. La solución en el próximo número. (Solución á la charada anterior.) PUL PO SA

Notas del dia Santoral Santos de hoy.—Stos. Eusebio y compañeros mrs., S. Teófilo obispo y S. Juan José de la Cruz.

Servicio Telegráfico MADRID 4, 8 m. Estévez ha dicho á la comisión ejecutiva de la asamblea que es partidario entusiasta de la unión ó alianza de los partidos republicanos, ya que no puede formarse el partido único de los buenos tiempos. Creo

En el Ayuntamiento

Presidida por el Alcalde Sr. Aige y con asistencia de catorce Concejales, celebró ayer tarde sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Aprobada el acta de la anterior, pasaron á informe de las Comisiones respectivas, las instancias de doña Marcelina Romero, D. Ramón Bonastera y D. Manuel Fernandez Borrás, solicitando realización de obras; la de D.ª Josefa Graells, pidiendo se inscriba á su nombre un nicho de propiedad; y la de D. José Nebot Moreno, solicitar de autorización para establecer depósitos administrativos.

Se aprobó la distribución de los fondos municipales para el corriente mes de Marzo.

Acordóse contribuir con cincuenta pesetas al monumento nacional que para perpetuar la memoria de las víctimas de las guerras de Ultramar, se proyecta levantar en la capital de España.

Se aprobó el dictamen de la Comisión 2.ª referente á la instalación de una lámpara eléctrica en la calle del General.

Fueron resueltas favorablemente las instancias de obras de D. José Pedrós, D. Agustín Arrufat y de D. Miguel Ixert.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Alcalde dió cuenta de la renuncia voluntaria del cargo de Guardapaseo que desempeñaba el Sr. Alsina.

El Sr. Castellá, removió el asunto de la instancia de obras del señor Plat, extrañándose porqué no se tomaba un acuerdo respecto al informe de la Comisión, contestándole el señor Aige, que como el Arquitecto municipal se hallaba enfermo, esperaba á la sesión próxima para resolver en definitiva, manifestando á la vez que una instancia que ha estado durante tanto tiempo sin informar ni resolver, la demora de unos días no podría irrogar ningún perjuicio ni contra-tiempo al interesado.

Promoviése una viva discusión en la que se intervinieron los Sres. Plubíns, Iglesias y Barberá, y en vista del sesgo que tomaba, el Alcalde, dando por suficientemente discutido el asunto, levantó la sesión.

El Sr. Castellá ofimos que protestaba por haberse terminado la sesión.

CHARADA —Pues, señor, que don Joaquín se pega cual tres tres dos y de mí tercera cuatro no se aparta, dijo Amós. Voy al café, me acompaña; cuando me pongo á comer, ya sabe, otro cubierto le tienen á el que poner. Bien sabe que me molesta y si algo fuerte le digo, conteste: Tienes mal genio, lo tolero, como amigo. Ayer vino más temprano y el derme los buenos días me dijo: Han un dos tres cuatro por ahí que no me querías. Para probar que es mentira, he apostado con Ramón, á que hoy vamos á elmorzar á la fonda de la Unión. Tu amigo cariñoso sé le conviene á cualquiera y es por demás enojoso tener un pejiiguera. La solución en el próximo número. (Solución á la charada anterior.) PUL PO SA

Notas del dia Santoral Santos de hoy.—Stos. Eusebio y compañeros mrs., S. Teófilo obispo y S. Juan José de la Cruz. Servicio Telegráfico MADRID 4, 8 m. Estévez ha dicho á la comisión ejecutiva de la asamblea que es partidario entusiasta de la unión ó alianza de los partidos republicanos, ya que no puede formarse el partido único de los buenos tiempos. Creo

posible y útil—dice—que llegue á celebrarse una asamblea de unión republicana, que vayan á ella los federales y todos los republicanos y que se consigan resultados prácticos; pero es indispensable para esto una orientación acentuadamente socialista y autonomista. Aunque sólo se tratara de fundar un gran partido francamente unitario, si yo estuviese presente asistiría á la unión como testigo, para ver, oír y acaso aplaudir á ustedes.

Ladevese ha contestado á la comisión ejecutiva de la asamblea diciendo que está á disposición de la comisión para todo lo que se necesite y que se adhiera en un todo.

4, 8'5 m.

El Imparcial exclama hoy: ¡Cree el ministro de Hacienda que la persistencia en la elevación de los francos determinará frases de entusiasta elogio y elarres panegíricos de su excelencia? Pues desengáñese si tal cree. El descontento es general; el disgusto unánime. Ayer quedaron á más de 34 por 100 los francos y no se anuncia de la reforma que ha de remediar esto, ni se habla de disminuir la circulación fiduciaria del Banco, ni de poner trabas á la preferencia de los intereses de esta Sociedad sobre los intereses nacionales.

4, 8'10 m.

El señor Sánchez de Toca no cree en la actitud que se atribuye á los marinos; pero, en caso de que fuese así, les exigiría rigurosamente la responsabilidad.

4, 8'15 m.

Vigo.—Ha fallecido otro de los heridos el martes de Carnaval. La familia pide el traslado del cadáver al pueblo de Teis. Créase que no será concedido el permiso por temor á una manifestación.

4, 8'20 m.

Mientras que las noticias de Melilla dicen que han enviado un Mensaje de adhesión al pretendiente tres nuevas kábitas, que el pretendiente provocó ayer un combate con las fuerzas imperiales y que las derrotó totalmente, quedando en muy buena posición el Roghi, telegramas del interior dicen que las tropas imperiales tienen cercado al pretendiente, con esperanza de cogerle.

4, 8'25 m.

San Sebastián.—El temporal ha destruido el muralón de la plaza de Ondarreta y ha derribado las obras de ampliación del edificio de la estación de Amara.

Particular de EL PALLARSA

Agencia Almodobar MADRID 4 á las 19'15

Al Consejo que se celebra lleva el Ministro de Gracia y Justicia el decreto de reforma penitenciaria.

—El Ministro de Estado dará cuenta de los despachos recibidos de Marruecos con noticias optimistas.

—El Ministro de la Guerra general Linares se encuentra nuevamente indispuesto.

—Ha insistido el Ministro de Instrucción pública en que procuraría complacer las pretensiones justas de los estudiantes de Medicina.

—El Marqués de Vadillo propondrá al Consejo un decreto complementario del que se dictó por el señor Villanueva por las Cámaras de Comercio.

—Continúan en pie las cuestiones políticas ha que ha dado lugar la conducta de los Sres. Maura y Sanchez Toca en sus respectivos Ministerios.

Hoy se ha esteriorizado el descontento de los antiguos conservadores y de varios silvelistas.

—No despiertan ningún interés las elecciones de diputados provinciales.

—Bolsa: Interior, 4 por 0,0 78'25.—00'00—00'00.

IMPRENTA DE SOL Y BENET Mayor, 19, Eic del 9 y 10 LERIDA

# SECCION DE ANUNCIOS

## ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y antiastrálgico.

co; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más y digiere mejor y hay mayor asimilación, nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comica abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, **Serrano, 30, farmacia, Madrid**, y principales de Europa y América.

## OBRAS COMPLETAS

DE

Carolina Invernizio.

### LOS MISTERIOS DE FLORENCIA

(4 TOMOS)

UNA PSTA. TOMO

1 La Huérfana de la Judería

2 Pasiones y Delitos

3 El Espectro del Pasado

4 Los Amores de Marcelo

UNA PSTA. TOMO

La Mujer Fatal.  
Corazón de Madre.  
La Sepultada Viva.  
Rina ó el Angel de los Alpes.  
El Beso de una Muerta.  
La Venganza de una loca.  
El Crimen de la condesa.  
El Resucitado.  
Las Hijas de la Duquesa.

en la librería de Sol y Benet  
MAYOR, 19, LÉRIDA

UNA PSTA. TOMO

Véndense al precio de

El Ermitaño.  
La Maldita.  
El Hijo del Ahorcado.  
Paraíso é infierno.  
El Último Beso.  
El Genio del mal  
El Secreto de un Bandido.  
La Lucha por el Amor.  
Las Víctimas del Amor.

### Maquinita de coser para niñas

PRECIO

PESETAS



PRECIO

PESETAS

PROPIA PARA PREMIOS EN LAS ESCUELAS

Véndense en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19, Lérida.

### ANTI-FERMO



Caración radical de las enfermedades del ESTÓMAGO

Y DE LAS QUE EMANAN DE LA IMPUREZA DE LA SANGRE Y DEL SISTEMA NERVIOSO

El ANTI-FERMO cura siempre y nunca daña por ser un extracto vegetal completamente inofensivo, no como otros preparados que contienen sales, que si bien de momento aparentan calmar la afección, producen luego peores en el Estómago peores que la misma enfermedad.

DEPÓSITO: Cristina, 9 y 11, BARCELONA y en las Farmacias y Droguerías

Agente para la provincia de Lérida: San Antonio, 2, 5.º

### Cacao soluble en polvo y pastillas de chocolate

de la casa **MATIAS LOPEZ**, pídanse en Colmados y Ultramarinos bien surtidos. Depósito general para Cataluña y Baleares **Alfredo Riera é hijos**, ingenieros—Ronda de San Pedro, núm. 36, BARCELONA.

### LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros

100 millones de pesetas de Capital

50 millones depositados

Administrador Depositario **EL BANCO DE BILBAO**

NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO

ha iniciado el seguro con

**MAYORES GARANTIAS DEPOSITADAS**

Ramo de vida.

- 1.º Seguros a prima fija para Capital fijo.
- 2.º Seguros a prima fija con participación anual.
- 3.º Mutualidad nacional a prima fija y plazos fijos, con acumulación de beneficios.

Ramo de accidentes.

**SEGUROS COLECTIVOS** de accidentes del trabajo

Responsabilidad civil, (Ley de 30 de Enero de 1900)

**SEGUROS INDIVIDUALES** contra la incapacidad

temporal y permanente.

Administrador General, **D. JOSÉ LUIS DE VILLABASO, BILBAO**

### «El Pallaresa»

Anuncios y reclamos á precios convencionales